



MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO



Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central

Al mes de agosto de 2013

San Salvador, El Salvador, Septiembre de 2013



MINISTRO DE HACIENDA
Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres Chávez

VICEMINISTRO DE HACIENDA
Roberto de Jesús Solórzano Castro

VICEMINISTRO DE INGRESOS
René Mauricio Guardado Rodríguez

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Carlos Gustavo Salazar Alvarado

SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Mario Leonel Villatoro Reyes

MINISTERIO DE HACIENDA
Bulevar “Los Héroes”, Edificio Ministerio de Hacienda No. 1231
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503)2244-3000, Fax (503) 2244-6408

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO
15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503) 2244-4000, Fax (503) 2244-4004

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
I. ENTORNO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO	5
II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL.....	5
A. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos devengados.....	5
1. Ingresos Corrientes	6
2. Ingresos de Capital.....	8
3. Financiamiento	8
4. Ingresos por Contribuciones Especiales.....	8
B. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Gastos devengados	9
1. Gastos Corrientes.....	9
2. Gastos de Capital	10
3. Aplicaciones Financieras	11
4. Gastos de Contribuciones Especiales	11
III. ÁREAS DE GESTIÓN	11
A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión.....	11
1. Desarrollo Social	12
2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	13
3. Apoyo al Desarrollo Económico	13
4. Conducción Administrativa	13
5. Obligaciones Generales del Estado	14
6. Deuda Pública	14
IV. ANEXOS.....	15

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de transparencia de la gestión pública y rendición de cuentas, se presenta para el conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa el Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados al mes de agosto de 2013, sobre la gestión presupuestaria de las instituciones que componen el Gobierno Central, el cual resume los principales resultados obtenidos como producto de la ejecución de políticas públicas y el programa de Gobierno implementadas en dicho periodo.

Las citadas políticas y los programas implementados por el Gobierno, están orientados a la atención de las necesidades básicas de la población y a proporcionar protección a la ciudadanía en general, así como a incentivar y dinamizar la economía del país, lo cual contribuye a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014.

En ese contexto, a través de este informe se presenta un resumen sobre el comportamiento de los ingresos (incluyendo financiamiento) y gastos públicos durante el período de enero a agosto, expresando en la parte de los ingresos, los resultados obtenidos en materia de ingresos tributarios, considerando la importancia que estos tienen como fuente primordial del financiamiento del gasto público; mientras tanto en la parte que corresponde a los gastos, se destacan los principales avances y logros alcanzados por las instituciones que componen el Gobierno Central.

Este informe se presenta en cuatro apartados, los cuales están estructurados de la siguiente manera:

- Apartado I - Entorno Económico del Presupuesto: comprende un análisis del comportamiento de las principales variables e indicadores económicos¹ que sustentan la ejecución del presupuesto.
- Apartado II - Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central: se exponen los resultados fiscales logrados por el Gobierno Central en materia de ingresos y gastos, atendiendo su clasificación económica.
- Apartado III - Áreas de Gestión: se presentan los avances y logros alcanzados por las diferentes instituciones según el área de gestión en donde se ubican.
- Apartado IV – Anexos: contiene un conjunto de datos estadísticos que reflejan la evolución del presupuesto del Gobierno Central al mes de agosto de 2013.

¹ Fuente de información: Banco Central de Reserva

I. ENTORNO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO

Los resultados económicos disponibles y publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) al mes de Agosto 2013, indican una leve recuperación en la actividad económica nacional, resultado de mejoras en el volumen de la actividad económica y un mejor desempeño en las exportaciones. A continuación se presentan algunos de los indicadores macroeconómicos que permiten evaluar el estado de la economía nacional:

- El Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) en Julio de 2013 muestra una variación anual en tendencia ciclo de 1.9%, lo que representa un incremento en la tasa de crecimiento anual al compararla con el mismo mes del año anterior, donde se obtuvo una tasa del 1.2%. Los sectores que contribuyeron a un mejor desempeño del IVAE fueron: Servicios Comunales, Sociales y Personales (11.2%), Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras (3.6%), Transporte, Almacenaje y Comunicaciones (3.0%), Electricidad, Gas y Agua (2.8%), Servicios del Gobierno (2.1%) y Comercio, Restaurantes y Hoteles (1.8%).
- Para el mes de Agosto 2013 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) creció en 0.08%, mientras que su variación anual se sitúa en 1.0%. Las divisiones con mayor crecimiento mensual fueron: Bebidas Alcohólicas y Tabaco (1.4%), Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles (0.6%), mientras que la división con menor crecimiento fue Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del (-0.3%).
- Las exportaciones acumuladas al mes de Agosto 2013 alcanzaron un total de US\$3,791.2 millones, representando un aumento de 3.9% con respecto al mismo período en el 2012, el cual es explicado por un aumento en las exportaciones No Tradicionales y Maquila, las cuales reportaron US\$86.8 y US\$80.2 millones adicionales respectivamente; mientras que las exportaciones tradicionales disminuyeron US\$24.9 millones, específicamente por la reducción en el volumen de exportaciones de café. Asimismo, las importaciones al mes de agosto 2013 mostraron un incremento del 5.6% con respecto al mismo mes del 2012, con lo que alcanzó el monto de US\$7,307.3 millones; esta cifra se explica por el mejor desempeño mostrado por los Bienes de Consumo y los Bienes de Capital con US\$146.9 millones y US\$132.5 millones, respectivamente.
- Al mes de Agosto de 2013, las remesas familiares sumaron US\$2,616.3 millones, lo que significó un aumento del 1.0% con relación al mismo periodo en el 2012 y un promedio mensual de US\$327.04 millones.

II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Al cierre del mes de agosto de 2013, el Presupuesto General del Estado modificado asciende a US\$4,759.3 millones, presentando un incremento de US\$254.0 millones con respecto al Presupuesto votado para el mismo ejercicio que fue de US\$4,505.3 millones.

A. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos devengados

Los ingresos del Presupuesto General al mes en referencia ascienden a \$4,753.2, y a la fecha del cierre se han devengado US\$3,096.3 millones, representando el 99.6% al compararlo con la meta programada del período².

² Ver detalle Anexo No. 1

Cuadro No. 1
Estructura de los Ingresos del Presupuesto General a Agosto de 2013
(En Millones de US Dólares)

Clasificación	Presupuesto Modificado *	Programado Enero-Agosto	Devengado Enero-Agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4 = 3 - 2	5=(3/2)
I. INGRESOS CORRIENTES	4,074.7	2,828.6	2,749.7	(78.9)	97.2
A. Ingresos Tributarios	3,941.1	2,729.7	2,655.1	(74.6)	97.3
B. Ingresos No Tributarios y Otros	102.7	70.7	84.3	13.6	119.2
C. Transferencias Corrientes	30.9	28.2	10.3	(17.9)	36.5
II. INGRESOS DE CAPITAL	61.6	39.7	17.9	(21.8)	45.1
III. FINANCIAMIENTO	458.6	135.5	217.9	82.4	160.8
IV. INGRESOS POR CONTRIB. ESPECIALES	158.3	105.7	110.8	5.1	104.8
TOTAL	4,753.2	3,109.5	3,096.3	(13.2)	99.6

Fuente: Dirección General del Presupuesto.

* Cifras Anuales

A continuación se analiza el comportamiento de los ingresos al cierre del mes de agosto de 2013, desde su estructura económica:

1. Ingresos Corrientes

Al cierre mes de agosto, los Ingresos Corrientes devengados totalizaron US\$2,749.7 millones, resultado que representó el 97.2% de la cifra proyectada para dicho período, que fue de US\$2,828.6 millones, lo cual se debe principalmente al comportamiento que experimentaron los Ingresos Tributarios y las Transferencias Corrientes, tal como se describe a continuación:

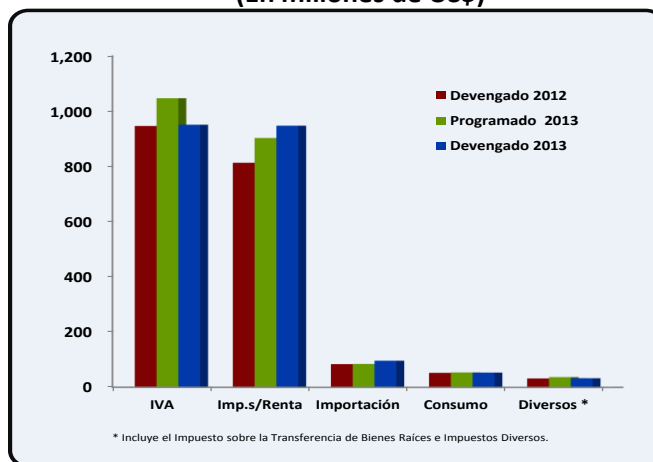
a) Ingresos Tributarios (Impuestos)

El monto de los ingresos tributarios devengados totalizó US\$2,655.1 millones, equivalente al 97.3% del total de la meta proyectada, cuya recaudación se debe al buen desempeño del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), el impuesto sobre la renta y los aranceles a la importación, los cuales en conjunto representan el 95.6% de la estructura de los ingresos tributarios.

En el Gráfico No. 1, se presenta el comportamiento que han mostrado los Ingresos Tributarios para el período que se reporta, de los cuales, la recaudación del IVA estuvo cerca de alcanzar la meta programada de US\$112.8 millones; asimismo cabe destacar, que el Impuesto sobre la Renta presenta un incremento de \$26.6 millones y el de Comercio Exterior una recaudación adicional de \$15.5 millones, lo cual compensó parte de la caída del resto de impuestos al cierre del mes, cuyos resultados se originan principalmente producto de las reformas realizadas al impuesto sobre la renta, las cuales están rindiendo adecuadamente.

A continuación se describen los resultados de la recaudación de los principales impuestos al mes de agosto, con respecto a los ingresos generados al mismo mes en el año 2012 y con lo programado para ese mismo periodo en 2013:

Gráfico No. 1
Ingresos Tributarios, Enero-Agosto 2012 - 2013
(En millones de US\$)



- El **Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)** recaudó US\$1,271.1 millones, representando el 91.8% de la meta programada, cuyo resultado está relacionado con el desarrollo de la actividad económica interna. Por su importante aporte al Tesoro Público, el IVA constituye la primera fuente de recursos financieros autónomos del Gobierno Central.
- El **Impuesto Sobre la Renta** presentó una recaudación de US\$1,136.9 millones, con un porcentaje de ejecución de 102.4% de lo programado, reportando US\$26.6 millones más de lo presupuestado. El Impuesto sobre la Renta, representó la segunda fuente de ingresos propios del fisco entre los meses de enero y agosto de 2013.
- Los **Aranceles a la Importación** reflejan una tasa de ejecución de 113.5% equivalente a US\$130.5 millones, lo que significó un incremento de US\$15.5 millones con respecto a la meta programada para el período, lo que obedece al desempeño y dinamismo propio de este sector.
- Los demás impuestos conformados por: impuestos específicos al consumo, impuesto sobre la transferencia de bienes raíces e impuestos diversos, representan el 4.4% de los ingresos devengados al periodo en estudio, por un total de US\$116.6 millones, cifra inferior en US\$3.9 millones a lo programado al mes de agosto de 2013, es decir, una ejecución del 96.8% respecto a la meta de ingresos tributarios prevista para dichos impuestos.

b) Ingresos no Tributarios y Otros

Los **Ingresos no Tributarios y Otros** han recaudado al mes de agosto la cantidad de US\$84.3 millones, cifra que es superior en US\$13.6 millones a la meta de recaudación proyectada, equivalente a 119.2% de ejecución, dicho comportamiento se explica principalmente por la recaudación en concepto de Ingresos Financieros y Otros. La composición de los Ingresos no Tributarios se detalla así:

- **Tasas y Derechos** devengaron el monto de US\$24.1 millones, implicando una ejecución de 107.1%. Este rubro se relaciona con el cobro por servicios no comerciales prestados y concesiones otorgadas tales como: licencias y permisos de circulación de vehículos, servicios consulares, matrícula de armas y tasas por expedición de documentos de identidad, entre otros.
- **Venta de Bienes y Servicios** lograron una recaudación de US\$3.8 millones, monto que representa el 146.2% de la meta prevista. Incluye ingresos por venta de bienes y servicios tales como: correo, fiscalización, servicios de laboratorio y otros.

- **Ingresos Financieros y Otros** alcanzaron una recaudación de US\$56.4 millones, lo cual significó el 123.7% de la meta; estos ingresos comprenden intereses por préstamos y títulos valores, multas e intereses por mora, arrendamientos y otras rentas patrimoniales.

c) Transferencias Corrientes

La recaudación de este rubro ascendió a US\$10.3 millones, presentando una ejecución del 36.5%, cuyo desempeño se fundamenta en la remisión de utilidades o excedentes de operación que por mandato de Ley hacen al Fondo General instituciones autónomas como la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), el Centro Nacional de Registros, Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones, entre otros.

2. Ingresos de Capital

Los ingresos de capital obtuvieron un monto de US\$17.9 millones, resultado que se conforma así: US\$13.2 millones de transferencias de capital del sector externo (donaciones) y US\$4.7 de recuperación de inversiones financieras.

3. Financiamiento

En el período de enero a agosto del 2013, se obtuvo US\$217.9 millones préstamos externos programados y contratados, monto que se ubica moderadamente arriba de la meta prevista, debido esencialmente a la percepción de los recursos provenientes de la Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo con un monto de US\$158.5 millones; por su parte, la Contratación de Empréstitos Externos ascendió a US\$59.4 millones.

4. Ingresos por Contribuciones Especiales

Los ingresos obtenidos por contribuciones especiales ascienden a US\$110.8 millones, lo que representa el 104.8% de la meta programada para el período; lo devengado por cada componente se detalla a continuación:

- US\$48.5 millones provienen de la contribución especial sobre venta y consumo de gasolina y diésel, predestinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL);
- US\$24.4 millones de la Contribución Especial para Estabilización de Tarifas del Transporte Público destinados a compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros;
- US\$6.0 millones de la Contribución Especial para la Promoción Turística, orientados a fortalecer la promoción interna y externa del turismo como alternativa de desarrollo social, económica y cultural del país;
- US\$23.5 millones para la Contribución Especial sobre la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, Productos de Tabaco y Armas de Fuego, orientados a atender la cobertura de servicios de salud a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).
- US\$0.3 millones de la Contribución por Libra de Azúcar Extraída, recursos que son transferidos al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera;
- US\$8.1 millones provenientes de la Contribución Especial para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito, recursos que se comenzaron a percibir a partir del mes de junio 2013 y los cuales están orientados, por medio del FONAT³, al pago de las indemnizaciones a familiares de víctimas mortales de accidentes de tránsito y las compensaciones a lesionados durante los meses comprendidos de mayo a julio de 2013.

³ FONAT: Fondo de Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito.

B. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Gastos devengados

La ejecución del gasto al mes de agosto de 2013, se ha orientado a darle atención prioritaria a aquellos programas y proyectos de carácter social, económico y de seguridad pública, logrando avances importantes en el cumplimiento a los objetivos y prioridades del Programa de Gobierno y al Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, contribuyendo con ello a mejorar el bienestar de la población en general.

Los gastos totales devengados al mes de agosto 2013, ascendieron a US\$2,872.3 millones, representando una ejecución del 60.4% con respecto al presupuesto modificado total que fue de US\$4,759.3 millones. En este resultado, la mayor ejecución la obtuvieron los gastos corrientes y aplicaciones financieras, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2
Estructura Económica de Gastos del Gobierno Central a Agosto de 2013
(En Millones de US Dólares)

Clasificación Económica	Presupuesto	Devengado	Asign.	% de Ejec.
	Modificado ³		Disponible	Devengado
	1	2	3=1-2	4=(2/1)*100
I. GASTOS CORRIENTES	3,511.0	2,266.7	1,244.3	64.6
A. Remuneraciones	1,536.3	968.5	567.8	63.0
B. Bienes y Servicios	498.6	287.2	211.4	57.6
C. Gastos Financieros y Otros ¹	554.8	406.5	148.3	73.3
D. Transferencias	921.3	604.5	316.8	65.6
II. GASTOS DE CAPITAL	824.3	348.0	476.4	42.2
A. Inversiones en Activos Fijos ²	338.5	42.2	296.4	12.5
B. Transferencias de Capital	485.8	305.8	180.0	62.9
III. APLICACIONES FINANCIERAS	248.9	162.3	86.6	65.2
A. Amortización Endeudamiento Público	248.9	162.3	86.6	65.2
IV. GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	175.1	95.3	79.8	54.4
A. Transferencias de Contrib. Especiales	175.1	95.3	79.8	54.4
TOTAL	4,759.3	2,872.3	1,887.1	60.4

Fuente: Dirección General del Presupuesto

* El Presupuesto Modificado corresponde a Cifras Anuales

1/ Incluye Intereses de la Deuda Pública

2/ Incluye la Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras

3/ La cifra del Presupuesto Modificado al mes que se informa, no incluye modificaciones de las diferentes instituciones, que ha dicho mes estaban pendientes de registrarse en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI).

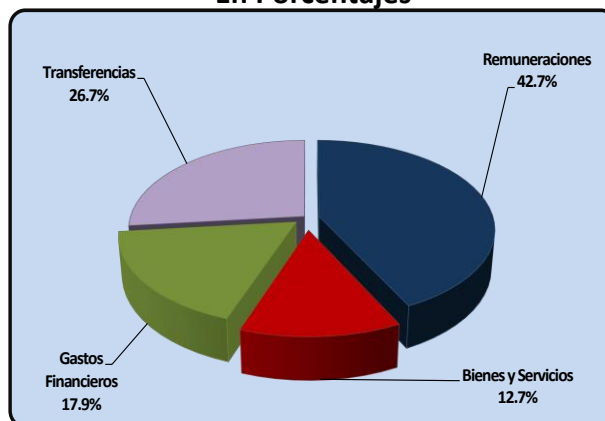
1. Gastos Corrientes

En el periodo en referencia, los gastos corrientes devengados ascendieron a US\$2,266.7 millones, registrando una ejecución del 64.6% del presupuesto modificado (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). Dentro de los componentes que conforman este rubro se determina que el gasto en concepto de remuneraciones y transferencias corrientes constituyeron una ejecución relevante de US\$1,573.0 millones, equivalente al 69.4% del total de los mismos. En el Gráfico No.2 se muestra la composición porcentual de los gastos corrientes devengados, en el cual se aprecia que las remuneraciones representan el 42.7% de los gastos, las transferencias el 26.7% y el restante 30.6% corresponde a los gastos financieros y a los bienes y servicios.

Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- a. Las remuneraciones alcanzaron gastos devengados por US\$968.5 millones, equivalente al 63.0% de ejecución con respecto al presupuesto modificado. Con este monto se cubrió los salarios del personal de las diferentes instituciones públicas, siendo los Ramos de Educación (Personal Docente), Justicia y Seguridad Pública (Personal Policial) y Salud (Personal Médico y Paramédico) los que ejecutaron de forma conjunta US\$451.0 millones, equivalente al 61.8% del rubro.
- b. En cuanto a los bienes y servicios, estos devengaron un monto de US\$287.2 millones, lo que significó una ejecución del 57.6% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto.
- c. Los gastos financieros y otros devengaron US\$406.5 millones, logrando con ello una ejecución con respecto al presupuesto modificado del 73.3%. El mayor componente en este rubro lo constituyeron el pago de Intereses de la Deuda Pública con US\$373.1 millones y los restantes US\$33.4 millones correspondieron a la cobertura de necesidades complementarias para el desarrollo de la gestión pública.
- d. Los gastos devengados en el rubro de transferencias corrientes ascendieron a US\$604.5 millones, equivalentes a una ejecución del 65.6% del presupuesto modificado. En este resultado destacan los gastos ejecutados por el Ramo de Salud y Educación que conjuntamente alcanzaron US\$287.5 millones. Es de destacar que las transferencias efectuadas por el Ramo de Hacienda y Economía se destinaron para atender compromisos en materia de seguridad social, obligaciones generales del Estado y cobertura del subsidio al gas licuado, por un monto de US\$232.2 millones. Mientras tanto, los restantes US\$84.8 millones, corresponden al financiamiento de la subvención de diferentes entidades públicas relacionadas con la gestión de los Ramos de Justicia y Seguridad Pública y Agricultura y Ganadería, entre otros.

Gráfico No. 2
Gastos Corrientes Devengados a Agosto 2013
En Porcentajes



2. Gastos de Capital

Los gastos de capital devengados ascendieron a US\$348.0 millones, lo que significó una ejecución del 42.2% con respecto al presupuesto modificado en la misma clasificación. Este monto fue financiado con US\$287.4 millones (82.6%) provenientes del Fondo General, US\$45.0 millones (12.9%) de préstamos externos y US\$15.6 millones (4.5%) de donaciones del exterior, lo que evidencia que la mayor parte de los recursos ejecutados fueron financiados con recursos generados internamente y una menor dependencia de las fuentes procedentes del exterior. La composición porcentual de los gastos de capital devengados lo conforman las transferencias de capital (87.9%) y las inversiones en activos fijos (12.1%).

Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- a. Las transferencias de capital devengaron un monto de US\$305.8 millones, equivalentes a una ejecución del 62.9% con respecto al presupuesto modificado. En este rubro, los recursos se transfirieron a Gobiernos Municipales con un monto de US\$203.1 millones y el resto para atender diferentes proyectos y programas, destacando el Programa de Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales por un total de \$47.5 y otras transferencias relacionadas con el fortalecimiento a la infraestructura educativa y reconstrucción y modernización rural por un monto de US\$55.2 millones.
- b. La Inversión en Activos Fijos que incluye la Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras, devengó un monto de US\$42.2 millones, equivalentes al 12.5% de ejecución con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dentro de los gastos devengados en este rubro se encuentran proyectos en materia de infraestructura vial y otros de apoyo al desarrollo económico, así como la cobertura de otras necesidades para la gestión institucional.

3. Aplicaciones Financieras

Los gastos devengados ascendieron a US\$162.3 millones, lo que representó una ejecución del 65.2% del presupuesto modificado. Este monto devengado permitió honrar el cumplimiento de los compromisos en concepto de deuda pública interna y externa, orientando recursos para amortizar la deuda externa por US\$133.8 millones, significando el 82.4% del total, en tanto la deuda interna sumaron US\$28.5 millones, representando el 17.6% restante.

4. Gastos de Contribuciones Especiales

En este concepto se devengó US\$95.3 millones, equivalentes al 54.4% de ejecución con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dichos recursos corresponden a las fuentes específicas de ingresos de las referidas contribuciones, cuya ejecución se efectuó así:

- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$48.5 millones.
- Subsidio al transporte público de pasajeros con US\$24.4 millones.
- Fondo Solidario para la Salud con US\$18.3 millones.
- Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$4.1 millones.

III. ÁREAS DE GESTIÓN

A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión

La ejecución del presupuesto según las diferentes áreas de gestión del Sector Público, excluyendo la Producción Empresarial Pública, registran un devengado de US\$2,872.3 millones, representando el 60.4% con relación al presupuesto modificado. Al observar la participación porcentual por cada área de gestión, sobresalen el Desarrollo Social (45.1%), la Deuda Pública (18.6%) y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana (14.0%), áreas que en conjunto ejecutaron el 77.7% de los recursos devengados al mes de agosto. El 22.3% restante se encuentra distribuido entre las áreas de Conducción Administrativa (10.5%), Apoyo al Desarrollo Económico (10.8%) y las Obligaciones Generales del Estado (1.0%), tal y como puede apreciarse en el Cuadro No. 3.

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Áreas de Gestión a Agosto 2013
(En Millones de US Dólares)

Área de Gestión	Presupuesto Modificado	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado	Participación % del Deveng.
	1	2	3=1-2	4=(2/1)*100	5=2/Total 2
Conducción Administrativa	529.8	300.9	228.9	56.8	10.5
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	702.0	401.1	300.9	57.1	14.0
Desarrollo Social	2,153.8	1,296.5	857.3	60.2	45.1
Apoyo al Desarrollo Económico	579.6	310.7	268.9	53.6	10.8
Deuda Pública	749.5	535.4	214.1	71.4	18.6
Obligaciones Generales del Estado	44.6	27.7	16.9	62.1	1.0
Total	4,759.3	2,872.3	1,887.0	60.4	100.0

A continuación se presenta el análisis general de la ejecución presupuestaria en las respectivas áreas de gestión⁴:

1. Desarrollo Social

El Área de Desarrollo Social devengó un monto de US\$1,296.5 millones, lo que representó una ejecución del 60.2% del presupuesto modificado del Área de Gestión y el 45.1% de participación porcentual con relación al devengado total. El comportamiento del área a nivel institucional es el siguiente:

- En el Ramo de Educación los recursos devengados acumulados sumaron US\$564.6 millones (Anexo No. 3), con los cuales se atendieron los servicios educativos en sus diferentes niveles, se continuó con la entrega gratuita de uniformes, zapatos y dotación de paquetes escolares, atención a los programas de "Alimentación y Salud Escolar", "Mejoramiento de los Ambientes Escolares y Recursos Educativos". Asimismo, se atendieron los compromisos en concepto de transferencias a las instituciones adscritas que apoyan la ejecución de planes y acciones del Ramo.
- En el Ramo de Salud se devengaron US\$321.0 millones, recursos que permitieron continuar con la ejecución del Sistema Integrado de Salud, fundamentado en un nuevo modelo de atención conformado por los Equipos Comunitarios de Salud Familiares y Especializados (ECOS). Por otra parte, se financió la adquisición básica de medicinas e insumos médicos y la implementación de la Ley de Medicamentos y la operatividad del FOSALUD. También se destinaron recursos para financiar a los 30 Hospitales Nacionales y otras instituciones adscritas.
- El Ramo de Hacienda devengó US\$352.7 millones, recursos para apoyar a las municipalidades y el desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales con US\$204.3 millones, al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) US\$3.0 millones, Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público US\$61.1 millones, y otras transferencias por US\$84.3 millones.

⁴ Detalle en Anexo No. 3

2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

En esta área de gestión se devengó US\$401.1 millones, cantidad que representó una ejecución del 57.1% del presupuesto modificado y una participación del 14.0% con relación al devengado total. El detalle a nivel de las principales instituciones es el siguiente:

- a) En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los recursos devengados alcanzaron los US\$216.6 millones, destinados a financiar los esfuerzos de la Policía Nacional Civil en la prevención y control de actos de delincuencia común y organizada, la ejecución de programas de prevención de violencia social, adquisición de bienes y servicios; así como garantizar la atención de otros programas y realizar transferencia de recursos para la formación de profesionales en seguridad pública. Además, se financió la atención del Régimen de disponibilidad del personal operativo de la PNC.
- b) En el Órgano Judicial, los recursos devengados acumularon US\$123.4 millones, mismos que fueron orientados a diferentes programas relacionados con la administración de justicia, implementación de tribunales especiales y actividades de Medicina Legal, entre otros.
- c) La Fiscalía General de la República devengó recursos por un total de US\$26.2 millones, los cuales se orientaron al fortalecimiento de la acción penal, la representación y defensa del Estado, la persecución del delito, entre otras.

3. Apoyo al Desarrollo Económico

Los recursos devengados en ésta Área de Gestión ascendieron a US\$310.7 millones, representando una ejecución del 53.6% de su presupuesto modificado y una participación del 10.8% con relación al devengado total. Su comportamiento a nivel de las principales instituciones que conforman esta Área de Gestión es el siguiente:

- a) Los gastos devengados por el Ramo de Economía sumaron US\$126.6 millones, los cuales se han destinado para actividades relacionadas con el fomento a la competitividad de los sectores productivos, el fortalecimiento de las capacidades productivas, comerciales y gerenciales para la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) y la promoción de una política integral de fomento a las exportaciones y competitividad. Asimismo, se atendieron necesidades relacionadas con el subsidio de gas licuado de petróleo.
- b) Los gastos devengados por el Ramo de Obras Públicas sumaron US\$121.6 millones, los cuales han permitido la regulación y control del sistema de transporte, así como la cobertura a diferentes proyectos de construcción, reconstrucción y rehabilitación vial, proyectos para la reducción del déficit habitacional y el mantenimiento periódico y rutinario de la infraestructura vial del país.
- c) El Ramo de Agricultura y Ganadería presenta recursos devengados por US\$48.2 millones, destinados a contribuir a la reactivación, capitalización y desarrollo del sector agropecuario y pesquero, priorizando la producción de alimentos y la diversificación e industrialización de los bienes agropecuarios. Se ha continuado además con la ejecución del Programa "Agricultura Familiar", a fin de beneficiar a las familias más pobres del país mediante la distribución de paquetes de frijol, maíz y fertilizantes.

4. Conducción Administrativa

En esta Área se devengaron recursos por un monto de US\$300.9 millones, cantidad que representó el 56.8% de su presupuesto modificado y una participación del 10.5% con relación al devengado total, destacándose los recursos orientados al fortalecimiento y modernización de la labor legislativa, agilización del proceso de formación y sanción de leyes, servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, enfocados a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y de la institución en general. También se ha invertido recursos para actividades relacionadas con la administración tributaria y financiera del Estado y en el control y auditoría de la gestión pública.

5. Obligaciones Generales del Estado

Las Obligaciones Generales del Estado han devengado recursos por US\$27.7 millones, cantidad que representó una ejecución del 62.1% de su presupuesto modificado y con una participación del 1.0% con relación al devengado total.

Los principales compromisos atendidos en este concepto fueron las clases pasivas con U\$11.5 millones, por pago de pensiones a personal administrativo y militar no cubierto por el IPSFA y subsidios por funerales; el pago por devolución del IVA a los exportadores que devengó US\$3.1 millones por pago indebido o en exceso; contribución a organismos internacionales con US\$5.6 millones para cubrir compromisos adquiridos por el Estado en calidad de membresías o aportaciones a Organismos Internacionales; devolución de ingresos de años anteriores por US\$6.5 millones por reintegro de ingresos por pagos, retenciones indebidas y pagos en exceso por diversos conceptos; el resto de obligaciones generales sumaron US\$1.0 millones.

6. Deuda Pública

El Área de Gestión de la Deuda Pública devengó en este periodo un monto de US\$535.4 millones, cantidad que representó una ejecución del 71.4% en relación a su presupuesto modificado y una participación 18.6% con relación al devengado total.

El pago de intereses sumó US\$373.1 millones, de los cuales US\$57.4 millones correspondieron a la Deuda Interna y US\$315.7 millones a la Deuda Externa. En cuanto a la amortización de la deuda, los recursos devengados sumaron US\$162.3 millones, de los cuales US\$28.5 millones correspondieron a la deuda interna y para la externa se destinaron US\$133.8 millones.

En total se han destinado US\$85.8 millones para cubrir compromisos relacionados con la deuda interna y US\$449.6 millones para la deuda externa.

IV. ANEXOS

ANEXO No. 1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos a Agosto de 2013 En millones de US Dólares

CONCEPTO	Presupuesto	Programado	Devengado	Variación	% de
	Modificado	Enero-Agosto	Enero-Agosto	4 = 3 - 2	Ejecución
	1	2	3	4 = 3 - 2	5=(3/2)
I. INGRESOS CORRIENTES	4,074.7	2,828.6	2,749.7	(78.9)	97.2
A. Ingresos Tributarios	3,941.1	2,729.7	2,655.1	(74.6)	97.3
• Impuesto sobre la Renta	1,512.8	1,110.3	1,136.9	26.6	102.4
• Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	18.8	12.7	13.4	0.7	105.5
• Impuesto Sobre el Comercio Exterior	184.6	115.0	130.5	15.5	113.5
• Impuesto Transf. Bienes Muebles y a la Prest. de S	2,058.2	1,383.9	1,271.1	(112.8)	91.8
• Impuestos a Productos Específicos	116.5	72.6	72.1	(0.5)	99.3
• Impuestos Diversos	50.2	35.2	31.1	(4.1)	88.4
B. Ingresos No Tributarios y Otros	102.7	70.7	84.3	13.6	119.2
• Tasas y Derechos	31.2	22.5	24.1	1.6	107.1
• Venta de Bienes y Servicios	3.5	2.6	3.8	1.2	146.2
• Ingresos Financieros y Otros	68.0	45.6	56.4	10.8	123.7
C. Transferencias Corrientes	30.9	28.2	10.3	(17.9)	36.5
• Del Sector Público	30.9	28.2	10.3	(17.9)	36.5
II. INGRESOS DE CAPITAL	61.6	39.7	17.9	(21.8)	45.1
A. Transferencias de Capital	57.3	36.0	13.2	(22.8)	36.7
• Del Sector Externo	57.3	36.0	13.2	(22.8)	36.7
B. Recuperación de Inversiones Financieras	4.3	3.7	4.7	1.0	127.0
• Recuperación de Préstamos	4.3	3.7	4.7	1.0	127.0
III. FINANCIAMIENTO	458.6	135.5	217.9	82.4	160.8
A. Endeudamiento Público	458.6	135.5	217.9	82.4	160.8
• Colocación de Títulos Valores en el Mercado Extern	183.5		158.5	158.5	
• Contratación de Empréstitos Externos	275.1	135.5	59.4	(76.1)	43.8
IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	158.3	105.7	110.8	5.1	104.8
A. Ingresos por Contribuciones Especiales	158.3	105.7	110.8	5.1	104.8
TOTAL	4,753.2	3,109.5	3,096.3	(13.2)	99.6

FUENTE: Dirección General del Presupuesto.

ANEXO No. 2
Situación Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica a Agosto 2013
En millones de US Dólares

Clasificación Económica	Presupuesto	Devengado	Asignación Disponibles	% de Ejec. Deveng.
	Modificado ¹			
	1	2	3= 1- 2	4=(2/1)*100
Gasto Corriente	3,511.0	2,266.7	1,244.3	64.6
Gastos de Consumo	2,034.9	1,255.7	779.2	61.7
Remuneraciones	1,536.3	968.5	567.8	63.0
Bienes y Servicios	498.6	287.2	211.4	57.6
Gastos Financieros y Otros	554.9	406.5	148.4	73.3
Deuda Publica (Intereses y Comisiones)	500.6	373.1	127.5	74.5
Interna	82.2	57.4	24.8	69.8
Externa	418.4	315.7	102.7	75.5
Impuestos, Tasas y Derechos	12.0	9.1	2.9	75.8
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	26.2	18.5	7.7	70.6
Asignaciones por Aplicar	10.1	0.0	10.1	0.0
Otros Gastos no Clasificados	6.0	5.8	0.2	96.7
Transferencias Corrientes	921.2	604.5	316.7	65.6
Al Sector Público	638.2	393.1	245.1	61.6
Al Sector Privado	275.6	206.9	68.7	75.1
Al Sector Externo	7.4	4.5	2.9	60.8
Gasto de Capital	824.3	348.0	476.4	42.2
Inversión en Activos Fijos	289.1	32.5	256.7	11.2
Bienes Muebles	67.0	9.8	57.3	14.6
Bienes Inmuebles	2.4	1.4	1.0	58.3
Intangibles	3.8	2.2	1.6	57.9
Infraestructura	215.9	19.1	196.8	8.8
Inversión en Capital Humano	45.4	8.2	37.2	18.1
Transferencias de Capital	485.8	305.8	180.0	62.9
Al Sector Público	411.7	256.6	155.1	62.3
Al Sector Privado	74.1	49.2	24.9	66.4
Inversiones Financieras	4.0	1.5	2.5	37.5
Inversión en Títulos y Valores	4.0	1.5	2.5	37.5
Aplicaciones Financieras	248.9	162.3	86.6	65.2
Amortización Endeudamiento Publico	248.9	162.3	86.6	65.2
Interna	29.5	28.5	1.0	96.6
Externa	219.4	133.8	85.6	61.0
Gastos de Contribuciones Especiales	175.1	95.3	79.8	54.4
Transferencias de Contribuciones Especiales	175.1	95.3	79.8	54.4
Total	4,759.3	2,872.3	1,887.1	60.4

ANEXO No. 3
Situación Presupuestaria del Gasto por Áreas de Gestión a Agosto 2013
En Millones de US Dólares

Áreas/Instituciones	Presupuesto	Devengado	Asignación	% de Ejec.
	Modificado		Disponible	Deveng.
	1	2	3= 1- 2	4=(2/1)*100
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	529.8	300.9	228.9	56.8
Órgano Legislativo	57.9	37.8	20.1	65.3
Corte de Cuentas de la República	36.9	20.2	16.7	54.7
Tribunal Supremo Electoral	17.5	11.7	5.8	66.9
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.5	0.3	62.5
Presidencia de la República	87.2	49.0	38.2	56.2
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3	1.0	1.3	43.5
Ramo de Hacienda	118.9	49.5	69.4	41.6
Ramo de Relaciones Exteriores	44.5	30.8	13.7	69.2
Ramo de la Defensa Nacional	163.8	100.4	63.4	61.3
ADMÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	701.9	401.1	300.8	57.1
Ramo de Hacienda	4.0		4.0	
Consejo Nacional de la Judicatura	6.0	3.7	2.3	61.7
Órgano Judicial	244.3	123.4	120.9	50.5
Fiscalía General de la República	39.2	26.2	13.0	66.8
Procuraduría General de la República	21.2	14.5	6.7	68.4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	8.9	5.2	3.7	58.4
Ramo de Gobernación	19.3	11.5	7.8	59.6
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	359.0	216.6	142.4	60.3
DESARROLLO SOCIAL	2,153.8	1,296.5	857.3	60.2
Presidencia de la República	70.4	44.7	25.7	63.5
Ramo de Hacienda	568.3	352.7	215.6	62.1
Ramo de Educación	865.3	564.6	300.7	65.2
Ramo de Salud	600.4	321.0	279.4	53.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	14.9	8.8	6.1	59.1
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urb	34.5	4.7	29.8	13.6
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	579.7	310.7	269.0	53.6
Ramo de Hacienda	9.2		9.2	
Ramo de Economía	173.6	126.6	47.0	72.9
Ramo de Agricultura y Ganadería	104.3	48.2	56.1	46.2
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urb	261.1	121.6	139.5	46.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	12.4	6.8	5.6	54.8
Ramo de Turismo	19.1	7.5	11.6	39.3
DEUDA PÚBLICA	749.5	535.4	214.1	71.4
Ramo de Hacienda	749.5	535.4	214.1	71.4
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	44.6	27.7	16.9	62.1
Ramo de Hacienda	44.6	27.7	16.9	62.1
TOTAL	4,759.3	2,872.3	1,887.0	60.4

Fuente: Dirección General del Presupuesto

ANEXO No. 4
Situación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento a Agosto 2013
En millones de US Dólares

Instituciones	Presupuesto Modificado	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Deveng.
	1	2	3=1-2	4=(2/1)*100
Fondo General	4,430.7	2,810.3	1,620.4	63.4
Órgano Legislativo	56.5	37.3	19.2	66.0
Corte de Cuentas de la República	36.9	20.2	16.7	54.7
Tribunal Supremo Electoral	17.5	11.7	5.8	66.9
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.5	0.3	62.5
Presidencia de la República	148.2	91.4	56.8	61.7
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3	1.0	1.3	43.5
Ramo de Hacienda	1,422.8	936.4	486.4	65.8
Ramo de Relaciones Exteriores	44.5	30.8	13.7	69.2
Ramo de la Defensa Nacional	163.8	100.4	63.4	61.3
Consejo Nacional de la Judicatura	5.9	3.7	2.2	62.7
Órgano Judicial	244.3	123.4	120.9	50.5
Fiscalía General de la República	39.2	26.2	13.0	66.8
Procuraduría General de la República	21.2	14.5	6.7	68.4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	8.9	5.2	3.7	58.4
Ramo de Gobernación	19.3	11.5	7.8	59.6
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	356.1	214.7	141.4	60.3
Ramo de Educación	838.7	563.0	275.7	67.1
Ramo de Salud	541.2	312.5	228.7	57.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	14.9	8.7	6.2	58.4
Ramo de Economía	168.3	124.7	43.6	74.1
Ramo de Agricultura y Ganadería	60.4	41.8	18.6	69.2
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	188.6	117.1	71.5	62.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	11.3	6.1	5.2	54.0
Ramo de Turismo	19.1	7.5	11.6	39.3
Préstamos Externos	272.2	45.0	227.2	16.5
Órgano Legislativo	1.4	0.5	0.9	35.7
Presidencia de la República	3.3	0.7	2.6	21.2
Ramo de Hacienda	41.7	19.1	22.6	45.8
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	3.0	1.9	1.1	63.3
Ramo de Educación	22.4	0.3	22.1	1.3
Ramo de Salud	50.8	7.5	43.3	14.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	43.6	6.3	37.3	14.4
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	105.9	8.6	97.3	8.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.1	0.1	0.0	100.0
Donaciones	56.4	17.0	39.4	30.1
Presidencia de la República	6.1	1.7	4.4	27.9
Ramo de Hacienda	29.9	9.9	20.0	33.1
Ramo de Educación	4.2	1.2	3.0	28.6
Ramo de Salud	8.5	1.0	7.5	11.8
Ramo de Economía	5.3	1.8	3.5	34.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	0.3	0.1	0.2	33.3
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	1.2	0.7	0.5	58.3
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.9	0.6	0.3	66.7
Total	4,759.3	2,872.3	1,887.0	60.4

Fuente: Dirección General del Presupuesto



MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

15 Calle Poniente No. 300
Centro de Gobierno, San Salvador
Tel: 2244-4000
Fax: 2244-4004

